

AUTOEVALUACIÓN: UNA MIRADA DESDE EL ROL DOCENTE.

AUTOEVALUACIÓN: UNA MIRADA DESDE EL ROL DOCENTE.

Marisol Arciniegas Rincón

Psicóloga.

Universidad UNAD.

Clara Julieth Guaman Pedraza

Psicóloga.

Universidad INCCA.

Especialista en Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Universidad Del Rosario

José Nicolás Rojas Montenegro

Médico Cirujano.

Universidad El Bosque.

Especialista Medicina crítica y cuidado intensivo.

Universidad Del Rosario.

Andrés Vicente Torres

Médico General.

Universidad San Martin.

Universidad El Bosque.

Facultad De Educación.

Bogotá D.C, abril 2020.

Autores:

Marisol Arciniegas Rincón

Psicóloga - Universidad UNAD.

marisol.arciniegas@mederi.com.co

Clara Julieth Guaman Pedraza

Psicóloga - Universidad INCA.

Especialista en Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Universidad Del Rosario

clara.guaman@mederi.com.co

José Nicolás Rojas Montenegro

Médico Cirujano - Universidad El Bosque.

Especialista Medicina crítica y cuidado intensivo - Universidad Del Rosario.

dr.nicolas.rojas@hotmail.com

Andrés Vicente Torres García.

Médico General - Universidad San Martín.

andrestorres584@hotmail.com

Tutor temático:

Eider Fabián Sánchez Mejía.

efsanchezm@unbosque.edu.co

Universidad El Bosque.

Facultad De Educación.

Especialización en Docencia Universitaria.

Bogotá D.C, abril 2020.

Agradecimiento

A nuestros padres, quienes con tanto esfuerzo han logrado que nuestros sueños sigan adelante; a los profesores de la facultad de educación de la Universidad del Bosque, por gestar y consolidar la vocación docente, y brindarnos las herramientas para esta importante tarea; a la Universidad del Rosario y al Hospital Universitario Mayor, por brindar los medios y estructura organizacional en busca de la excelencia.

Tabla de Contenido

	PÁG.
<u>RESUMEN.</u>	<u>7</u>
<u>INTRODUCCION:</u>	<u>9</u>
1. <u>Planteamiento de la investigación.</u>	<u>9</u>
2. <u>Pregunta de investigación.</u>	<u>14</u>
3. <u>Objetivos.</u>	<u>15</u>
3.1 <u>Objetivo general.</u>	<u>15</u>
3.2 <u>Objetivos específicos.</u>	<u>15</u>
4. <u>Justificación.</u>	<u>16</u>
<u>MARCO TEÓRICO:</u>	<u>18</u>
5. <u>Marco conceptual.</u>	<u>18</u>
6. <u>Estado del arte.</u>	<u>22</u>
7. <u>Marco legal.</u>	<u>27</u>
<u>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:</u>	<u>29</u>
8. <u>Tipo de estudio.</u>	<u>30</u>
9. <u>Diseño.</u>	<u>30</u>
10. <u>Participantes.</u>	<u>31</u>
11. <u>Plan de análisis.</u>	<u>32</u>
12. <u>Consideraciones éticas.</u>	<u>33</u>
13. <u>Cronograma.</u>	<u>34</u>
14. <u>Presupuesto.</u>	<u>35</u>

REFERENCIAS: **36**

15. Referencias bibliográficas 37

ANEXOS. **41**

1. Etapas proceso acreditación Universidad del Rosario (UR)
2. Evolución proceso de acreditación UR
3. Fases proceso autoevaluación UR
4. Ponderación
5. Autoevaluación (2010 – 2018)
6. Encuesta
7. Consentimiento Informado

Resumen

Este estudio pretende recoger el punto de vista de los docentes respecto a la implementación del nuevo modelo curricular en una Universidad de Bogotá, con lo cual se logró reducir la deserción estudiantil en los primeros años de estudio del programa de Medicina según los datos recogidos en el documento de Vergel (2018). Esto con el fin de fomentar la autoevaluación sugerida por la ley 30 de 1992 y la ley 1188 de 2008, buscando identificar las fortalezas y debilidades de las estrategias implementadas al mismo tiempo que se pretende darle voz al docente desde su rol en la implementación de los nuevos modelos pedagógicos. Se realizará una investigación cualitativa, con una revisión retrospectiva sobre la percepción de los docentes o autoevaluaciones realizadas por los mismos en el programa de Medicina.

Abstract

This study aims to collect the perception of professors regarding the implementation of the new curricular model of university in Bogotá city, with the intention of reducing student's desertion in the first years of study in the undergraduate program of medicine, according to the data collected by Vergel (2018). This, in order to promote the self-evaluation suggested by Law 30 of 1992 and Law 1188 of 2008, seeking to identify the strengths and weaknesses of the strategies implemented while also pretending to give professors a voice from their role in the implementation of the new pedagogical models. A qualitative investigation will be carried out with a retrospective review, on the teachers' perception or self-evaluations carried out by them in the Medicine program.

Introducción

1. Planteamiento de la Investigación

Actualmente en el país hay más de 360 Instituciones de Educación Superior, pero solo 88 cuentan con acreditación de alta calidad, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Según el Ministerio de Educación para el año 2019, al menos 10 universidades estaban en el proceso de obtener la acreditación institucional por primera vez, mientras que por lo menos 15 se encuentran trabajando para alcanzar su renovación.

“Para enero del 2020 del total de estas Instituciones acreditadas, 53 son privadas y 35 públicas; 23 están en Bogotá, 11 en Medellín, 9 en Cali, 6 en Barranquilla y el mismo número en Cartagena. Por programas académicos, de los 11.328 que ofertan en todo el país, solo 1.677 tienen este importante reconocimiento. En cuanto al tipo de formación de los programas acreditados, 1.377 son pregrados y 300 son posgrados; en cuanto a su modalidad, 1.647 son presenciales, 18 se dictan a distancia y 12 son virtuales”. (SNIES, 2020)

¿Pero cómo es posible obtener este reconocimiento? Dicho proceso se basa en un modelo preestablecido por la legislación colombiana mediante el sistema nacional de acreditación y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el cual incluye: la autoevaluación, la evaluación externa o evaluación por pares, la evaluación final (MINEDUCACIÓN, 2019), y sus herramientas serán definidas en otro apartado de este escrito. El CNA reconoce que aún existen grandes limitaciones de calidad y excelencia del sector, al evidenciar el bajo porcentaje de los programas de pregrado que desean ponerse en marcha hacia la Acreditación de Alta calidad. El Gobierno es consciente que el mejoramiento de la calidad está en relación con la cualificación de sus docentes y con el fomento a la investigación. En este sentido la preparación docente carece

de formalidad, si entendemos que tan sólo el “13,5% de los profesores de la educación superior, tiene doctorado; existen 4.072 grupos de investigación registrados por Colciencias y 405 revistas indexadas, es decir que son publicaciones que denotan alta calidad y están listadas en alguna base de datos de consulta mundial” (CNA, 2011). Sin embargo, la producción científica del país es baja, lo cual origina que ninguna universidad colombiana aparezca entre las primeros referentes de América Latina, y mucho menos en las instituciones de educación superior reconocidas en el mundo. Recordemos que la producción científica depende del número de documentos publicados, el nivel de la revista donde se generó la publicación, su impacto nacional e internacional en términos de los cambios que haya producido, y las veces que han sido citadas o mencionadas en referencias bibliográficas. Solo con el ánimo de dimensionar la comparación con América Latina, según SCImagoJournal& Country Rank para el período acumulado 1996-2014, España ocupa el décimo lugar en número de publicaciones con un total de 952.099, inmediatamente por debajo de India (998.544) y superando a Australia (890.458).

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha planteado a través de sus boletines informativos que con la Ley 30 se ha garantizado una mejoría significativa de las instituciones de educación superior, pero se requieren mayores acciones y recursos para fortalecerlas.

Una norma que nos permita crear condiciones para brindar una educación superior de calidad a los más de 625.000 bachilleres que al año se gradúan; así como a los 3.200.000 jóvenes, que en los últimos años terminaron sus estudios secundarios y no pudieron acceder a un programa de educación superior. (MEN, 2011, p. 9)

En los diferentes informes se resalta que la disminución de la deserción en la educación superior es considerada un indicador de calidad, entendiendo una enseñanza de calidad como aquella “en la que consigue alcanzar las metas de enseñanza, mismas que se distinguen por su

ambición y complejidad como buscar que los alumnos logren un pensamiento crítico, sean creativos y desarrollen habilidades cognoscitivas complejas” (Guzmán, 2011, p.129). Es por eso que, en las instituciones de educación médica que existen hoy, han introducido la evaluación institucional en su quehacer habitual, ya sea mediante procesos de autoevaluación, evaluaciones externas o ambos.

Se conoce un creciente interés por definir y aplicar categorías, estándares, indicadores y variables de calidad para valorar el desempeño real de las instituciones educativas. En el ámbito de la evaluación de la enseñanza, Fraser (1991) propone la existencia de tres enfoques principales: 1) observación sistemática; 2) estudios de casos; y 3) evaluación de las percepciones de los estudiantes y los docentes. Para desarrollar los procesos evaluativos y acelerarlos en las universidades, se requiere asimilar de manera natural autoevaluaciones permanentes, para que de ello surjan los cambios institucionales necesarios que garanticen procesos de calidad.

Pero la acreditación de programas académicos no conduce automáticamente a la acreditación institucional, a pesar que el modelo que se despliega para ambos fines es similar; ésto se concibe como un acto separado; no obstante, supone la acreditación de programas y se apoya en ella. En consecuencia, la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1295 de 2010, ajustan las condiciones de calidad requeridas para la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

Un ejemplo claro de cómo las aplicaciones de estos sistemas de evaluación generan cambios significativos y aportes positivos, es la Universidad del Rosario, la cual mostró que, a partir de una evaluación exhaustiva, la implementación de un nuevo sistema curricular genera un impacto positivo en la disminución en la deserción. Para el 2003 el 47% de los estudiantes de Medicina del primer semestre abandonaron el programa y cerca del 36% para el segundo

semestre. La mayoría de los estudiantes en ambas muestras (74%) dejó el programa durante los dos primeros años de estudios. Entre el 2013 y 2016, los porcentajes de deserción oscilaron entre 0,8 y 8.3%. Este impacto es atribuido al diseño de un nuevo plan de estudios, en el cual describen un mayor énfasis al escenario experiencial, es decir desde los primeros semestres académicos los estudiantes tiene interacción en campos clínicos, así mismo se abrieron espacios para diferentes actividades lúdicas como los deportes y mindfulness (Vergel, 2018).

Para el año 2011 la Universidad obtiene la renovación de la acreditación institucional de alta calidad por 8 años. Para el 2017, se instala el Comité Técnico de Autoevaluación Institucional, encargado de soportar todas las actividades encaminadas a garantizar un proceso exitoso con miras a la renovación de acreditación institucional de alta calidad. En el 2018 se desarrolla la autoevaluación institucional, estableciendo la participación de su comunidad en pleno para el proceso de Autoevaluación Institucional, entre ellos los estudiantes, profesores, funcionarios, egresados y directivos, cumpliendo así con la segunda etapa del proceso de acreditación. Entre datos importantes se tiene que el MEN, por medio CNA otorgó el 9 de diciembre de 2019 la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad con una vigencia de ocho años, en donde evaluaron diferentes aspectos, entre ellos: la flexibilización curricular de los programas, las estrategias y políticas para disminuir la deserción estudiantil entre otras. No obstante, el proceso Autoevaluación y Autorregulación debe continuar siendo permanente, puesto que es uno de los doce factores definidos por el CNA a partir de los cuales se emiten juicios sobre la calidad de los programas y las instituciones.

El interés de este trabajo es revisar las percepciones y autoevaluación de los docentes universitarios en una universidad de Bogotá en la facultad de medicina, con la implementación de un cambio curricular que demostró reducir el índice de deserción universitaria, advirtiendo

que la autoevaluación docente respecto al programa es indispensable, no solo para fortalecer esta iniciativa, sino para dar a conocer los mejores desarrollos de este *curriculum* y acatando la normatividad vigente. Hasta la fecha no es conocida la autoevaluación por parte de los profesores de la carrera, misma que es indispensable para el proceso de acreditación.

2. Pregunta de Investigación

¿Cuál es la percepción de los docentes frente a la estrategia de cambio curricular implementada por la universidad del rosario en la facultad de medicina sede Bogotá?

3. Objetivos

3.1 Objetivo General.

Comprender la percepción de los docentes partiendo de la autoevaluación institucional, respecto al cambio curricular generado para prevenir la deserción de los estudiantes en la facultad de medicina de una universidad en la ciudad de Bogotá.

3.2 Objetivos Específicos.

- Identificar las estrategias implementadas con el cambio curricular.
- Analizar las estrategias informadas por los docentes con el cambio curricular.
- Determinar la percepción docente desde la autoevaluación institucional respecto a las estrategias que contribuyeron a disminuir la deserción en la Universidad del Rosario.

4. Justificación

En Colombia el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, informa que el Estado debe velar por la calidad de la educación, y en el marco de lo establecido en la Ley 30 de 1992, en donde las instituciones de Educación Superior deben perfeccionar sus procedimientos de autoevaluación y hacerlo de manera permanente, se hace necesario revisar las diferentes estrategias y metodologías que se vienen implementando, someterlos a inspección y vigilancia, con el fin de verificar el cumplimiento de sus objetivos, garantizando la adecuada prestación del servicio. Dentro de esta ley se entiende por instituciones a las entidades de educación superior, en las cuales se deben crear mecanismos de evaluación de la calidad de los programas académicos. Posteriormente la Ley 1188 de 2008, regula el registro calificado de programas de educación superior, y señala que instituciones de educación superior pueden obtener el registro calificado, con el cual podrían ofertar y desarrollar sus programas académicos.

En 2010, se expide el decreto 1295 (decreto único reglamentario del sector educación), en el cual se desarrollan las condiciones para obtener, renovar y modificar el registro calificado de los programas académicos de educación superior. En 2018 con el decreto 1280, se vio la necesidad de crear un proceso para evaluar las estrategias a la construcción y regulación del sistema aseguramiento de la calidad de la educación superior, por lo cual se hace necesario la creación del decreto 1330 de 2019, en el cual se establece el concepto de calidad, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y se promueven los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento de sus labores formativas académicas docentes, buscando el fortalecimiento de resultados, bajo principios de inclusión y equidad.

Con el propósito de promover los mecanismos de autorregulación y autoevaluación de las instituciones, se requiere fortalecer sus sistemas internos de aseguramiento de la calidad, lo cual

ha generado que los programas de medicina propongan unidades de educación académicamente más completas, revisiones curriculares y un mayor interés en adoptar métodos de enseñanza-aprendizaje basados en la evidencia, generando cambios que permiten mejoras curriculares en los programas de formación médica (Nilsson, 2010). Sin embargo, es preocupante la falta de investigación en educación médica localmente relevante y empíricamente sólida que pueda guiar estas reformas a los programas médicos (Lam, 2009).

Dado lo anterior, podríamos entender a la autoevaluación como un paso para el proceso de acreditación universitaria, sin desconocer su significado en el mejoramiento de la calidad de una institución de educación superior. El presente trabajo pretende contribuir en los preceptos teóricos de la evaluación institucional, así como en destacar la importancia de la autoevaluación como herramienta indispensable en la calidad de los procesos universitarios, y sobre todo mostrando las diferentes concepciones desde el punto de vista docente en una institución que implementa un cambio curricular.

Marco Teórico

5. Marco Conceptual

El presente trabajo pretende dar a conocer la importancia de la autoevaluación en los modelos de acreditación de las instituciones de educación superior, exaltando la percepción docente y su implicación, no solo como requisito para alcanzar los más altos estándares de calidad, sino como elemento diferenciador que permite conocer las debilidades, fortalezas y practicas adecuadas, además de destacar cómo la implementación de un nuevo *curriculum* en una universidad de Colombia en el programa de pregrado de Medicina, genera un impacto positivo sobre la prevención de la deserción universitaria, entendiendo esto no solo como un elemento de calidad, sino como la consecuencia de la revisión de sus autoevaluaciones.

Para los modelos de acreditación de las Instituciones de Educación Superior es indispensable garantizar el mejoramiento de la calidad. Para esto, se crea el Sistema Nacional de Acreditación en Colombia con la ley 30 de 1992, cuyo objetivo fundamental fue garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte de él, cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. Se trata de un instrumento de fomento de la calidad de la educación superior, distinto a la inspección y vigilancia, que le compete constitucionalmente al estado para garantizar la calidad de la educación y el cumplimiento de sus fines. Para adelantar el proceso de acreditación de uno o más de sus programas, el CNA propone desde el 2018 un modelo que está organizado por etapas de obligatorio cumplimiento por parte de los actores que participan en el proceso:

- Autoevaluación: es el estudio interno de cada institución o programa académico.
- Evaluación externa o evaluación por pares: en ella se utiliza como punto de partida la autoevaluación, verifica sus resultados, identifica las condiciones internas de operación

de la institución y del programa académico y concluye en un juicio sobre la calidad del programa académico que los pares académicos entregan al CNA en un informe escrito.

- Evaluación final: consiste en el concepto final emitido por el CNA. Se basa en la autoevaluación, en el informe entregado por el equipo de pares y en la reacción de la institución a dicho informe.

Esta modalidad de evaluación institucional permite contrastar y comprobar la información, además de fomentar autorregulación y asesoraría externa para el mejoramiento continuo, a través de facilitadores externos. Para Conde (2010) propicia la participación de las personas directamente involucradas, quienes ejecutan el proceso de búsqueda de información y emisión de juicios de valor. Esta concepción metodológica de autoevaluación, se puede representar en la siguiente secuencia: identificación de propósitos, autoestudio, identificación de consecuencias y seguimiento. Teniendo en cuenta esta premisa, y que se debe promover los procesos de autoevaluación, podríamos concebir este procedimiento evaluativo como un ideal, al permitir dar respuesta a las necesidades de autoconocimiento y detectar fortalezas y debilidades, para la toma de decisión en la formulación de las acciones pedagógicas y administrativas.

Es por ello que la autoevaluación se planifica, organiza, ejecuta y controla por las personas comprometidas con el objeto a evaluar, y persigue dos objetivos esenciales: identificar las dificultades y los logros, proponer soluciones para garantizar un proceso permanente de mejoramiento de la institución. (Herrera, 2012, p. 1)

He de aquí que la consideremos como un proceso permanente, participativo y reflexivo, siendo necesaria para el proceso de acreditación, según los lineamientos del CNA.

En este contexto, el numeral 6.3 del artículo 6 del Decreto 1295 de 2010, establece la autoevaluación como requisito de calidad para el otorgamiento o la renovación de los registros

calificados de los programas académicos. Requisito de calidad que entra en concordancia con lo establecido en la Ley 1188 de 2008, que en su artículo 2° sobre las condiciones de calidad institucional, numeral 3, pretende una cultura de la autoevaluación, que genere un espíritu crítico y constructivo de mejoramiento continuo. Este propósito está en concordancia con la Ley 30 de 1992 que establece en su artículo 55 que la autoevaluación es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior (MINEDUCACIÓN, 2018).

Para realizar el proceso se debe conformar un equipo de trabajo que incluye al personal involucrado en el programa y tal vez a personas no involucradas directamente, pero pertenecientes a otras áreas del centro referencia del programa (RAICES, 2004). Esta etapa involucra a toda la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, directivos y trabajadores en general), y en su contenido deberán enfocarse en dos aspectos prioritarios: perfeccionamiento de la labor educativa y la gestión institucional para la mejora calidad (Escribano & García, 2013). De esta situación podemos inferir que la autoevaluación por esencia es un proceso participativo, que involucra gestión de la calidad, exige mejoramiento permanente e intentará determinar las potencialidades o fortalezas de una institución educativa, así como sus debilidades o deficiencias, para elaborar un plan de mejoras.

Claro ejemplo de este sistema, estrategias y metodologías que se vienen poniendo en funcionamiento, es el cambio curricular implementado en la Universidad del Rosario (facultad de medicina), quienes para el año 2013 realizan un ajuste importante en su sistema de enseñanza y formación, basados en procesos de autoevaluación para la acreditación, como los previamente mencionados. Parten de la estadística para el año 2009, y durante el proceso de acreditación, evidencian un aumento del porcentaje de deserción de 20 % en 1999 a 26 % en 2002, por esta

razón el Comité de Acreditación de la facultad solicitó actualizar la información y avanzar en el estudio del problema (Isaza, 2015), lo cual resulta en el cambio curricular.

Por lo tanto, este estudio propone un diseño narrativo, donde se considerarán los principios de autoevaluación explicados en apartados anteriores, concentrándose particularmente en las percepciones docentes respecto a la implementación de nuevas estrategias curriculares en el programa de pregrado de medicina de la Universidad el Rosario.

6. Estado del Arte

La autoevaluación y la acreditación son los mecanismos que los sistemas de educación superior del mundo emplean para establecer si sus componentes básicos (universidades, programas y académicos y estudiantes) cumplen o no con los estándares de calidad necesarios para responder a las necesidades de los públicos y enfrentar los retos que impone la sociedad actual. (Unimedios, 2011, p. 2)

Por esta razón, es menester analizar con detalle cada componente, y definir la manera en que ha evolucionado tanto los sistemas de acreditación, como los escenarios de autoevaluación y el rol docente como eje principal de este sistema.

Para el CNA, la acreditación obedece a un mecanismo público utilizado cuando la finalidad del aseguramiento de la calidad es la rendición de cuentas. El reto supone una universidad con excelencia académica, con un compromiso de garantizar calidad tanto en sus procesos misionales como de todos los procesos administrativos que los soportan. Dada la importancia para el objeto del presente trabajo, es pertinente explicitar algunos elementos respecto al concepto de calidad y el rol de los organismos creados para promover esta categoría que se ha convertido en una meta hacia el control de la calidad, así como el rol docente en el proceso de autoevaluación.

En Colombia y América Latina existe una gran problemática respecto al proceso de evaluación de la calidad de la educación, sobre todo en lo que concierne a:

La evaluación del rendimiento académico, la fundamentación conceptual de las diferentes pruebas evaluativas, su estructura y especificación, su enfoque, la naturaleza de los ítems, las formas de aplicación y análisis de los resultados, como también, los impactos que los diferentes exámenes generan (para el caso colombiano las pruebas SABER, de ESTADO,

de VALIDACIÓN, los ECAES y pruebas de evaluación a docentes). (López, 2010, p. 356)

Por lo que se convierten en objeto esencial de estudio e investigación por parte de la comunidad académica nacional e internacional.

Los sistemas de acreditación de Educación Superior en América Latina se enmarcan en la creación de sistemas nacionales de evaluación (en su mayoría creados en los años 90). En la región centro y suramericana se desarrollan procesos de transformación educativos que ubican en la evaluación un factor determinante para el logro de la calidad. La acreditación es así un modo de evaluación de la Educación Superior que plantea el análisis de unas dimensiones relevantes para entender la calidad educativa.

Los análisis sobre los procesos de evaluación advierten problemáticas relacionadas con el uso de técnicas e instrumentos inadecuados, actitudes negativas hacia la evaluación, reducidas técnicas de evaluación, uso de los resultados, poco énfasis en la autoevaluación y ausencia de modalidades de evaluación que propicien el aprendizaje interdisciplinario. (López, 2010, p. 356)

Es necesario buscar o proponer alternativas respecto a las formas actuales de evaluación, enfatizando que las mismas son las bases para el cambio y mejoramiento de la educación superior.

Las actividades relacionadas con la evaluación institucional datan desde 1980, sin embargo, los propósitos de esos procesos estaban enmarcados en normas que respondían a un contexto muy diferente al que se presenta de momento en las instituciones educativas.

Actualmente nos orientan no solo hacia el mejoramiento de la institución y perfeccionamiento académico, además ayuda a demostrar efectividad y permite analizar si las

metas, objetivos e intenciones resultan alcanzables. La Política de Calidad de la Educación Superior del MEN tiene como objetivo fundamental velar por la consolidación de culturas de autorregulación que favorezcan y garanticen el continuo mejoramiento de las Instituciones de Educación Superior, de los medios y procesos empleados para el desarrollo de sus funciones misionales y de las condiciones de prestación del Servicio Público de Educación Superior.

En este contexto, la autoevaluación cumple un papel fundamental por cuanto permite la participación activa de todos los actores de la comunidad académica en la identificación de los aciertos, desaciertos y oportunidades de mejoramiento de las instituciones y de sus programas académicos en aras del mejoramiento permanente. (Mujica, 2009)

Con base en lo anterior, podemos entender al rol docente como uno de los más importantes en el sistema de autoevaluación. Estudios del Departamento Nacional de Planeación sobre la planta docente de las Instituciones de Educación Superior revelaron que en 1992 el 68% de los profesores carecía de título de posgrado. Según las estadísticas del ICFES, en 1996 esa situación continuaba sin mayores modificaciones. De acuerdo con esta fuente, en ese año solamente el 2,3% del profesorado de Educación Superior tenía título de doctor. En el año 2000 dicho porcentaje baja a 2,2%. Por otra parte, en el 2000 solo un 22,5% de los profesores tenía una dedicación de tiempo completo, en retroceso con respecto a 1982, año en el que la proporción llegaba al 31%. Los programas de formación avanzada, en particular los de doctorado, han tenido muy poco desarrollo. En 1996 el 6,4 % de los estudiantes de Educación Superior estaba matriculado en programas de posgrado. En 1999 este porcentaje bajó a 5,1%. Ahora, como entonces, el conjunto de la Educación Superior se muestra débil en cuanto a la consolidación de las comunidades académicas, la producción de conocimiento de frontera y la formación de nuevos núcleos de investigación (MEN-CNA, 2006, P. 9).

Según Orozco (2010) no existe conciencia clara por parte del estado en lo que se refiere a la inversión en la educación superior y, en consecuencia, reduce sus recursos, por lo que la autoevaluación y acreditación serían un medio para solucionar esta situación.

Se duda sobre las bondades de la planeación normativa de las instancias gubernamentales, el Estado colombiano manifiesta la incapacidad para orientar la enseñanza superior, la educación superior ha perdido legitimidad, su calidad es cuestionada y han cambiado las relaciones entre el Estado y la universidad. (Orozco, 2010)

A partir del marco referencial presentado, queda planteada la discusión sobre si las pruebas estandarizadas de evaluación (en todos los niveles educativos) responden y presentan la realidad de la educación en este país, o si simplemente se limitan a buscar la homogenización de la práctica educativa con respecto a los contextos internacionales. Autores como Clark (1991) y Brennan (2000) consideran que a pesar de la heterogeneidad en las Instituciones de Educación Superior (IES), se presentan aspectos similares entre ellas, al tener que cumplir los mismos procesos o estándares de calidad.

Pero existen problemas de fondo respecto a la autoevaluación. Para Gómez (2016) un proceso basado en este tipo de evaluación, y con la recompensa de mayor estatus académico y valoración social, introdujo un fuerte sesgo endogámico y una clara y decidida voluntad de lograr la deseada acreditación a toda costa, lo que cuestiona fuertemente la objetividad y confiabilidad del proceso de autoevaluación. Esto conlleva una gran responsabilidad para los encargados de realizar las autoevaluaciones y sus respectivos controles, lo cual debe garantizar el reflejo del verdadero sentir de la comunidad académica.

Desde 1998, la cultura de autoevaluación en la Universidad del Rosario ha permitido la renovación curricular en función de una formación integral y flexible. Con este fin se constituyó el Comité Institucional Curricular CIC, encargado de orientar la revisión y adecuación de los programas con las demás políticas de desarrollo académico, de gestión administrativa y financiera de la institución. El Departamento de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, han contribuido en la consolidación del proceso de autoevaluación y autorregulación de los programas con fines de acreditación, de forma sistemática entre el 2005 y el 2007. Durante el 2008 y el 2009, el programa fue sometido al proceso autoevaluativo para la acreditación. Las últimas estadísticas datan del año 2010, y se evidencian gran discrepancia entre lo evaluado por el personal estudiantil y sus profesores, en comparación con los directivos.

Para diciembre de 2019, el CNA otorgo a la Universidad del Rosario la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad. Entre los aspectos que destacaron, se resalta el proceso de autoevaluación y autorregulación de los procesos de gestión, la calidad de los profesores, las metodologías de aprendizaje empleadas en función del principio previsto en la misión de "aprender a aprender", y la flexibilización curricular de los programas entre otros (UR, 2020). Pese a esta información, no encontramos una clara autoevaluación desarrollada desde el rol docente, y la cual consideramos fundamental sobre todo en el programa de Medicina, en vista de la reciente implementación de un nuevo *curriculum*, y basados en que parte de la regulación nacional informa de la necesidad del mismo, incluso incluye varios estamentos además del estudiantil.

7. Marco Legal:

Desde la expedición del decreto 80 de 1980, se empieza a hablar de los requisitos para la creación de IES y se presentan los primeros planteamientos sobre el sistema y lo relacionado con el reconocimiento de la personería jurídica.

En el artículo 143 se planteó lo relativo al reconocimiento de personería jurídica a las instituciones no oficiales de educación superior, así como la aprobación de sus reformas estatutarias, funciones que corresponden exclusivamente al MEN. También se definieron aspectos relativos a la inspección y vigilancia a partir del título sexto de dicha norma, artículo 182.

Según MINEDUCACIÓN el Sistema de Aseguramiento de la Calidad tiene sus inicios en 1995 cuando comienza a operar el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), organismo encargado de coordinar el Sistema Nacional de Acreditación creado mediante el artículo 53 de la Ley 30 de 1992, con el propósito de garantizarle a la sociedad que las instituciones que hacen parte de él cumplen sus propósitos y objetivos con altos estándares de calidad. Posteriormente, en 2003 a través del Decreto 2230 se crea la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), con el fin de coordinar y orientar el aseguramiento de la calidad de la educación superior. A la par, se definió la reestructuración del MEN y del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Calidad de la Educación (ICFES).

Fueron creados dos Viceministerios, uno de los cuales es el de Educación Superior, que se encargará del tema de calidad y apoyo a la gestión de las universidades, inspección y vigilancia del sector, y del cumplimiento de los requisitos legales de todas las entidades que ofrecen educación superior y sus programas académicos. El ICFES, cede las

funciones de inspección y vigilancia al MEN, y se especializará en el tema de evaluación (decreto 2230, 2003).

Para el año 2008 y con la Ley 1188, se crean las condiciones de calidad requeridas para la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, generando la reestructuración nuevamente del MEN para el 2009 y reglamentándose por el Decreto 1295 de 2010.

El Artículo 2 de la Ley 1188 de 2008, habla de seis (6) condiciones de calidad de carácter institucional que las Instituciones deberán cumplir: mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores, estructura administrativa y académica, cultura de la autoevaluación, programa de egresados, modelo de bienestar, recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas. Pero, solo hasta el decreto 1330 del 25 de julio de 2019, se reglamenta el registro calificado de los programas académicos de educación superior.

Metodología

Se elaboró una encuesta que buscaba responder a los requerimientos de que tanto conocen los maestros el modelo curricular nuevo, calidad de la educación desde el punto de vista docente, comunicación con los directivos, didáctica y evaluación.

La encuesta fue aplicada a docentes de la Universidad del Rosario de la facultad de Medicina que estuvieran activos, y hayan hecho parte de la transición con el nuevo modelo curricular. La facultad de Medicina de la Universidad apoyó el proyecto, y facilitó la información de esa población, así como sus contactos y el tiempo para aplicación de la entrevista.

El procedimiento consistió en contactar a cada docente según la base de datos disponible en la facultad. Se realizó la encuesta durante la misma, advirtiéndole que se informó con un mínimo de 15 días para la consecución del consentimiento informado, y previo aviso de la citación para la aplicación de la encuesta.

8. Tipo de Estudio

Por la naturaleza del estudio, se realizará una investigación cualitativa en razón que busca analizar una situación mediante la interpretación y comprensión hermenéutica de los procesos y resultados desde el punto de vista de la autoevaluación.

Siguiendo los objetivos, se realizará un estudio de tipo Narrativo (Investigación – acción) sobre la percepción de los profesores en lo que se refiere a la implementación de las nuevas estrategias en la Universidad del Rosario para prevenir la deserción en los estudiantes de medicina. La investigación narrativa es una vertiente de la perspectiva cualitativa en ciencias sociales, la cual:

proporciona descripciones en el proceso de constitución y recreación de los sentidos de las propias acciones por parte de los que las llevan a cabo en diferentes escenarios sociales históricos y geográficamente contextualizados, sobre la base de la interpretación de sus saberes, convicciones, creencias, motivaciones, valoraciones, intenciones subjetivas e interacciones con los otros. (MECT, 2007, p. 32)

Las fuentes serán documentales mediante la aplicación de una encuesta.

9. Diseño

Se realiza una revisión retrospectiva sobre la percepción de los docentes mediante el modelo de una encuesta presentado a continuación, que busca ser reconocido como el instrumento de autoevaluación para el programa de Medicina en la Universidad del Rosario. Para este objetivo presentaremos el instrumento de evaluación, población y la forma de recolección de los datos.

9.1. Instrumento.

Se practicará una encuesta, la cual involucra:

- Un encabezado, con el fin de caracterizar la población. Este bloque permitía obtener datos como edad, género, antigüedad en la institución y residencia.
- Preguntas abiertas, para determinar las variables cualitativas y descriptivas, respecto a las percepciones del nuevo modelo curricular y sus prácticas didácticas.
- Variables dicotómicas (si o no), con lo que lograremos definir la concordancia de ciertas actividades con el modelo curricular, logrando una descripción estadística sobre las principales prácticas académicas, laborales u organizativas.

Con lo anterior, obtendremos las gráficas estadísticas, con lo que apoyaremos la caracterización poblacional y el ejercicio estadístico descriptivo.

9.2. Participantes.

El grupo de estudio se define como una parte de la población de estudio que tienen características comunes. Se decidió trabajar con técnicas cualitativas, las cuales incluyen muestreos no probabilísticos.

La muestra se utiliza cuando la población de estudio es muy grande. La muestra tiene que ser representativa y los resultados serán aplicables para toda la población. En razón que las variables a investigarse son de naturaleza cualitativa tales como: conocimientos, motivaciones y efectividad. (Cerdeira, 2008. p. 299)

La población de interés de este estudio estuvo compuesta por los docentes de medicina de la Universidad del Rosario facultad de medicina, que se encuentran activos en la institución, e hicieron parte de la transición del modelo curricular (año 2013). La muestra fue abordada desde la base reportada por la facultad, y se logró el 100% de los docentes informados.

Teniendo en cuenta actitudes, los aspectos culturales, las percepciones sociales, formas de enseñar, se tendrán en cuenta las siguientes características de los participantes: no habrá

distinción en ningún rango de edad, es decir que el estudio se realizara a toda la población de Profesores de Cátedra en Medicina de la Universidad del Rosario. Así mismo tendremos en cuenta un aspecto muy importante dentro de las características de los participantes, como lo son el tiempo que llevan en la institución, en vista que se requiere que hayan hecho parte de la transición del modelo curricular, y que aún se encuentran laborando en la institución.

9.3. Recolección de datos.

Se elaboraron esquemas de agrupaciones generales de los participantes, así como una estructura tabulada de cada variable, asignando una codificación numérica con información ordenada de manera arbitraria dados los objetivos del proyecto.

10. Plan de Análisis

Para el análisis e interpretación de los datos se asignarán diferentes categorías atendiendo a las variables de la autoevaluación institucional realizada en la Universidad (ver anexo 5), entrevistas y diario de campo (ver anexo 6). En cada categoría se discriminaron una serie de subcategorías respondiendo a indicadores aportados por los distintos informantes y vinculados directamente con los temas principales seleccionados previamente, lo cual nos permitirá hacer manejable el cúmulo de información recogida durante la investigación y presentar los resultados en función de los objetivos propuestos.

Se quiere lograr la mayor claridad en estos análisis para que sean fáciles de entender, y los resultados obtenidos de la investigación se conviertan en material de apoyo para la revención de dicha deserción, o por lo menos ajustar esquemas para visibilizar las fallas que se tengan en los procesos.

La tabulación se desarrollará en formato Excel, el cual permite aplicar los datos obtenidos de una forma organizada y clara. Las variables serán codificadas mediante números. En lo que respecta

a la presentación de los resultados e interpretación, se hará en principio de manera general, y posteriormente desde la perspectiva de las diferentes categorías.

11. Consideraciones Éticas

El presente estudio salvaguarda la propiedad intelectual de las teorías y conocimientos diversos expuestos y que no son de autoría de los escritores, citando apropiadamente según normas APA, mediante la cual se precisan las fuentes bibliográficas en donde se encuentran.

Teniendo en cuenta lo que significan estas normas para la elaboración de proyectos e investigaciones respetando el conjunto de estas, así mismo se tendrá en cuenta la nueva versión 2020. Respecto a la reserva de la información, y por tratarse del accionar y gestión de una organización, se cuenta con las autorizaciones respectivas para su exhibición y/o publicación.

Por último, se atiende a la reserva de identidad de las personas involucradas en el presente estudio. Los autores no presentan conflictos de intereses; esto quiere decir que los participantes lo harán de forma anónima para tener un enfoque real de los resultados obtenidos.

Consentimiento informado, la participación en esta investigación garantizará el derecho de los participantes a conocer los resultados cuando la investigación concluya, así mismo que los participantes puedan preguntar y recibir una respuesta en cuanto a los procedimientos, riesgos, beneficios y aspectos éticos que se relacionen con la investigación, la información aportada por los participantes será totalmente anónima y confidencial solo se usará con fines académicos, cada participante está en el derecho de retirar el consentimiento y su participación en el estudio en cualquier momento.

12. Cronograma

Se propone un cronograma a un año en el cual los primeros tres meses se desarrollará el protocolo y la logística del proyecto, los meses 4 al 7 se hace la recolección y base de datos, posteriormente en los meses 8 al 10 se realizará la elaboración del documento, y resultados, en los meses 10 al 12 el análisis y discusión de los resultados para su posterior publicación.

Tabla 1. Cronograma.

Mes												
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realización de protocolo y logística del proyecto												
Creación Base de datos												
Elaboración del documento y resultados del proyecto												
Análisis de resultados												
Publicación												

Autoría
propia

13. Presupuesto

Los gastos serán cubiertos por parte de los investigadores. El acceso a base de datos, la asesoría temática y metodológica, así como la licencia de los programas estadísticos son financiados por la Universidad del Rosario. La asesoría metodológica es realizada por la Universidad del Bosque.

Tabla 2. Presupuesto global por fuentes de financiación

RUBROS	CONTRAPARTIDA	TOTAL
	Recursos propios	
Equipos	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Software	\$ 300.000	\$ 300.000
Materiales y suministros	\$ 100.000	\$ 100.000
TOTAL	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000

Autoría propia

Tabla 3. Descripción y cuantificación de los equipos de uso propio

EQUIPO	JUSTIFICACIÓN	CONTRAPARTIDA
		RECURSOS PROPIOS
Computador Portátil	Almacenamiento y manejo de la información	\$ 1.000.000
TOTAL		\$ 1.000.000

Autoría propia

Tabla 4. Descripción del software

SOFTWARE	JUSTIFICACIÓN	CONTRAPARTIDA
		RECURSOS PROPIOS
Microsoft Excel	Almacenamiento de la información	\$ 300.000
TOTAL		\$ 300.000
Autoría Propia		

Tabla 5. Materiales y suministros

MATERIAL	VALOR	CANTIDAD	CONTRAPARTIDA
	UNIDAD		RECURSOS PROPIOS
Formato de recolección de la información	\$ 100	400	\$ 40.000
Memorias USB	\$ 20000	3	\$ 60.000
TOTAL			\$ 100.000
Autoría Propia			

Referencias

15. Referencias bibliográficas

Artículo 2 de la Ley 1188 de 2008.

Artículo 53 de la Ley 30 de 1992.

Brennan, J. L. & Shah, T. (1997). Quality Assessment, Decision-Making and Institutional Change. Tertiary Education and Management, 3, pp. 157-164.

Brennan, J. L. & Shah, T. (2000). Managing Quality in Higher Education. An International Perspective on Institutional. Assessment and Change. London: Sage y Open University Press, Higher Education.

Caminos a la calidad. Excelencia académica: el reto de la educación superior competitiva. Bogotá, Colombia, marzo de 2011, número 44.

Cerda, H. (2008). Los elementos de la investigación. Bogotá: el Buho. pp. 299.

Clark, B. (1983). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. México, D. F: Nueva Imagen.

Clark, B. (1991). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. México, D. F: Nueva Imagen.

Conde Fernández B, Guardiola Brizuela R, Novoa López A. (2010). Acercamiento teórico a la Evaluación Institucional en la Educación Médica Superior. INFOCIENCIA [citado 9 Jun 2014];14(1): [aprox. 7p]. Disponible en: <http://infociencia.idict.cu/infociencia/article/view/44>.

Consejo Nacional de Acreditación. (2015). Lineamientos para la acreditación institucional. Bogotá.

Consejo Nacional de Acreditación. (2018). Informe de gestión 2017. Bogotá.

Decreto 1330/2019, por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075/2015 - Único Reglamentario del Sector Educación". Diario oficial del Estado, Colombia, 25 de julio de 2019.

Decreto 2230/2003, por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional y se dictan otras disposiciones. Diario oficial del Estado, Colombia, 08 de agosto de 2003.

Escribano Hervis E, García Naranjo MA. (2013). La evaluación institucional: un proceso de gestión de la calidad en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan MarinelloVidaurreta" de Matanzas [Internet]. La Habana: MES; [citado 23 Feb 2014]. Disponible en: <http://www.rimed.cu/medias/evaluador/Elmys-Escribano.pdf>.

Fraser, B. J. (1991). Twodecadesofclassroomenviromentresearch. En B. J. Fraser y H. J. Walberg (Eds.), Educationalenvironments: Evaluation, antecedents, and consequences. Elmsford, NY: Pergamon. pp. 3-27.

Glosario Internacional RAICES de evaluación de la calidad y acreditación. Madrid: Red Iberoamericana para la Acreditación de la calidad de la Educación Superior; 2004.

Gómez, V. M. (2016). "La pirámide de la desigualdad social en educación superior en Colombia. Diversificación y tipología de instituciones". U. Nacional.

Gómez, V. (2016). Crisis de sentido y falencias metodológicas del sistema de acreditación colombiano. En línea: <http://universidad.edu.co/images/cmlopera/descargables/crisisacreditacion.pdf>.

Guzmán, Jesús Carlos. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? *Perfileseducativos* [online]. Vol.33, pp.129-141.<https://www.eltiempo.com/mas-contenido/la-apuesta-de-2020-mejorar-la-calidad-de-la-educacion-superior-455750>.

<https://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaEtVetera/Nuestra-U/URosario-recibe-la-renovacion-de-Acreditacion-Ins/>.

https://www.urosario.edu.co/urosario_files/f9/f98605ab-18e2-407f-a242-431b457c44d9.pdf.

Herrera Serrano D. (2010). La autoevaluación institucional en el contexto de la Universidad pedagógica: retos y perspectivas. 7mo. Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2010 [Internet]. La Habana: MES; [citado 23 Feb 2014]. Disponible en: <http://www.revistas.mes.edu.cu/greenstone/collect/repo/import/repo/20100325/978959161164202120.pdf>.

Informe *Journal& Country Rank*. (2016). SCImago.

Informe MINEDUCACIÓN.(2019).En: <https://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>.

Informe Ministerio de Educación Nacional, 2020.

Isaza A, Enríquez C, Pérez-Olmos I. Deserción y rezago académico en el programa de medicina de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. *Rev Cien Sal*. 2016;14:2.

Lam TP, Lam YYB. Medical educationreform: theAsianexperience. *AcadMed*. 2009;84:1313–7.

López Jiménez, Nelson Ernesto & Puentes de Velásquez, Ana Victoria, "Estado Del Arte: Evaluación De La Calidad De La Educación En Colombia" En: Colombia 2007. ed:LitocentralLtda. ISBN: 978-958-8324-08-1. v. 350. pp. 356

Mejía Pardo, Darío Antonio, SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACION SUPERIOR: UNA TAREA PENDIENTE, Versión final enero 29 de 2013, pp. 1-145.

Ministerio de Educación Nacional MEN. (2018). Referentes de Calidad: Una propuesta para la evolución del Sistema de Aseguramiento de Calidad. Bogotá: MINEDUCACION, 1-106.

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). ¿Qué es la documentación narrativa de experiencias pedagógicas? Buenos Aires, Argentina: Colección de materiales pedagógicos. pp. 32.
- Nilsson MK, Pennbrant S, Pilhammar E, Wenesta C. Pedagogical strategies used in clinical medical education: an observational study. BMC Med Educ. 2010;10:9
- Nuestro reconocimiento a la Calidad en Boletín informativo de Educación Superior No. 17. Ministerio de Educación Nacional Bogotá. pág. 9. Mayo de 2011.
- Orozco Silva, L. Ideas para una Reforma del componente legal. Revista Pensamiento Universitario No. 20, Documentos Estudios de Base sobre la Ley 30 de 1992. ASCUN octubre de 2010. Bogotá.
- Rengifo-Millán, M. (2017). Calidad en la Educación Superior desde las Ciencias Sociales y Administrativas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15 (2), pp. 1251-1270. DOI:10.11600/1692715x.1523113092016
- Rodríguez Marín, J. (dir.). (2004). Tasas de éxito y fracaso académico universitario: Identificación y análisis de variables psicoeducativas (www.orienta.org.mx/docencia/Docs/Sesion-7-8/Rodríguez.pdf).
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Snies). 2020.
- Vergel, J., Quintero, G. A., Isaza-Restrepo, A., Ortiz Fonseca, M., Latorre Santos, C., & Pardo Oviedo, J. M. (2018). The influence of different curriculum designs on students' dropout rate: a case study. *Medical Education Online*.

Anexos

Anexo 1

Etapas proceso acreditación Universidad del Rosario (UR):



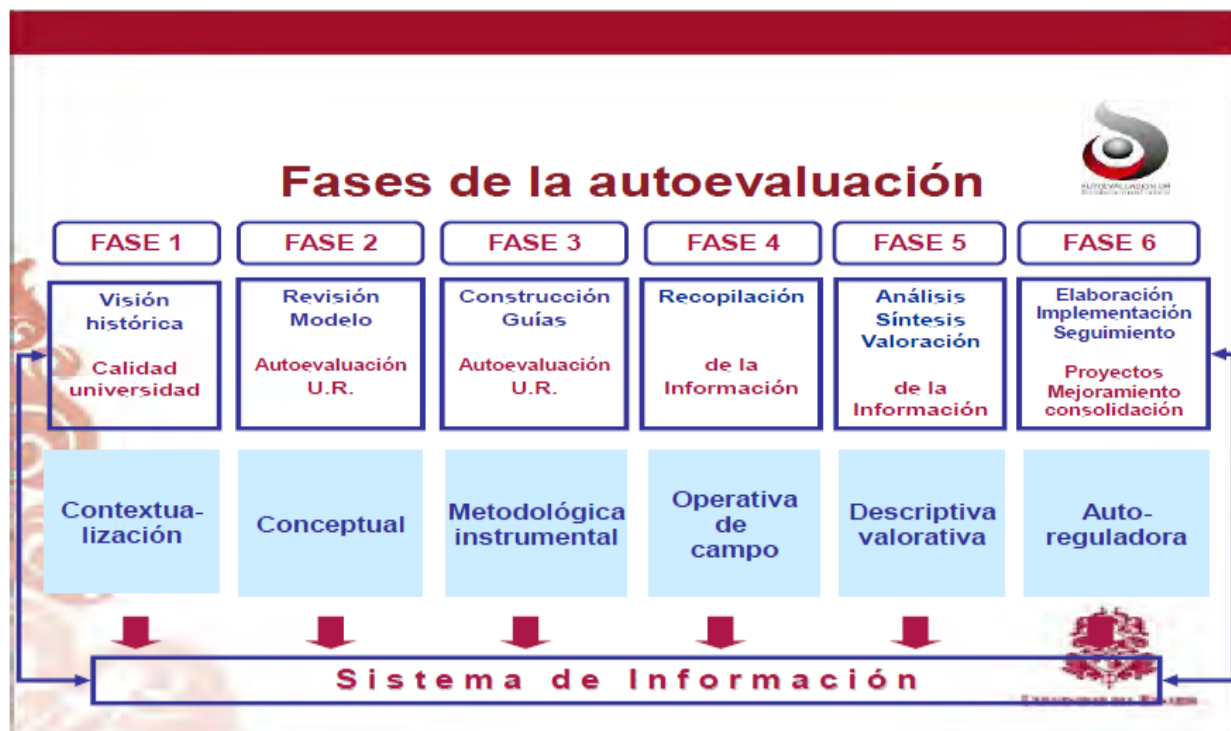
Anexo 2

Evolución proceso de acreditación UR:



Anexo 3

Fases proceso autoevaluación UR:



Anexo 4.

Ponderación:

Ponderación de factores y características, entendida como la asignación de un peso diferencial a los distintos factores y características que integran el modelo de evaluación del CNA, expresando así la importancia de cada elemento respecto de los demás, para asegurar la calidad en el logro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el cumplimiento de la Misión de la Universidad. En esta actividad, además del Comité Institucional de Autorregulación y el Comité Técnico de Autoevaluación, se contó con la participación de directivos de diferentes unidades y con representantes de profesores, estudiantes y egresados de la Universidad. (Los resultados de esta actividad se presentan en la siguiente tabla).

Factor	Peso asignado	Justificación
Misión y PEI	14	La Misión de la Universidad del Rosario ha sido el derrotero de la institución desde su origen. Teniendo en cuenta las vicisitudes del entorno nacional y los cambiantes desafíos del escenario internacional, la Misión ha sido ratificada para continuar orientando la acción de la Universidad, dado que la calidad de la institución universitaria se logra en la medida en que exista claridad acerca de su Misión y de su Proyecto Educativo y que éstos sean compartidos y conocidos por toda la

Factor	Peso asignado	Justificación
		comunidad universitaria.
Estudiantes y profesores	13	De acuerdo con la tradición Salamantina que marcó el origen de la Universidad del Rosario, ésta es una institución <i>de</i> los estudiantes y <i>para</i> los estudiantes de modo que ellos constituyen el objetivo fundamental de las acciones de la Universidad. Sin duda alguna, la formación de los estudiantes depende en gran medida de los profesores; por tanto, es igualmente importante contar con educadores de excelencia, que se comprometan con la misión institucional y que encuentren en la Universidad un espacio de desarrollo profesional y personal.
Procesos académicos	12	La función primaria de la Universidad es la académica, lo cual se materializa en las actividades de docencia, investigación y extensión. En este ámbito, la Universidad del Rosario busca de manera permanente mejorar la calidad de la formación que ofrece a sus estudiantes a través de currículos que se caracterizan por la flexibilidad y la apertura curricular y por la orientación a la formación integral.
Investigación	12	La Universidad del Rosario se define como una “ <i>Universidad de docencia que hace investigación</i> ”. En este sentido, se reconoce la importancia del quehacer investigativo como eje articulador entre la educación, la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la sociedad. Parte importante de los esfuerzos realizados por la Universidad en los últimos cinco años se han encaminado a estimular la investigación mediante de la consolidación de su comunidad académica y la apertura de programas de maestría y doctorado.
Pertinencia e impacto social	10	La excelencia de una Universidad está estrechamente ligada a la pertinencia y el impacto social de las actividades que lleva a cabo, de modo tal que si una institución educativa orienta sus acciones según parámetros de calidad, la pertinencia es inherente a su quehacer. Es importante recalcar que la Universidad no solo está llamada a ser pertinente en el contexto actual, sino también en el escenario futuro, a través de los logros alcanzados en materia de investigación.
Autoevaluación y autorregulación	8	La autoevaluación y la autorregulación son componentes fundamentales de la cultura institucional de la Universidad del Rosario. Este factor ha adquirido una mayor relevancia en los últimos cinco años, debido a que para asegurar la calidad es imprescindible contar con procesos de autoevaluación. En este sentido, no basta con planear, sino que también es necesario hacer un seguimiento de los avances en el cumplimiento de las metas planteadas.
Bienestar institucional	8	Uno de los ejes estratégicos del desarrollo de la Universidad es la consolidación de la identidad y de la comunidad Rosaristas. El bienestar institucional tiene un papel fundamental en el logro de las metas planteadas en este eje, ya que favorece la formación integral de los estudiantes y el crecimiento profesional y personal de directivos, profesores y personal administrativo.
Organización, gestión y administración	6	La Universidad ha logrado articular su organización y administración con los fines académicos que persigue, lo que le ha permitido alcanzar una gestión eficiente, responsable y sostenible en aras de cumplir con las funciones sustantivas institucionales siempre con altos niveles de calidad.

Factor	Peso asignado	Justificación
Recursos de apoyo académico y planta física	8	Los recursos de apoyo académico y planta física posibilitan el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad y por esta razón, constituyen un aspecto fundamental en el desarrollo institucional; en este sentido, no sólo cuenta el número y tipo de recursos, sino también su eficacia y eficiencia para garantizar el apoyo necesario en el cumplimiento de la calidad
Recursos financieros	9	Los recursos financieros están orientados a garantizar la continuidad de la Universidad en el tiempo, por consiguiente, la viabilidad de los proyectos académicos depende en gran medida de la solidez de los recursos financieros.
Total	100	

Anexo 5

Autoevaluación (2010 – 2018):

Característica 1. Coherencia y pertinencia de la Misión	
Fortalezas	La Universidad cuenta con una Misión claramente definida que ha permanecido en el tiempo y que orienta el proyecto educativo de la Institución. Existe coherencia entre el quehacer de la Universidad y lo declarado en su Misión. La Universidad ha demostrado a lo largo de su historia que su quehacer contribuye a la formación de personas con sentido de responsabilidad y compromiso con el país
Temas de desarrollo	Fortalecer las estrategias de socialización y apropiación de la Misión con todos los miembros de la comunidad Rosarista.

Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional	
Fortalezas	Existen estrategias y mecanismos institucionales claros de planeación y seguimiento que permiten la actualización dinámica del Plan Integral de Desarrollo (PID). Existe una cultura de planeación institucional, articulada con los objetivos de calidad, que permite la apropiación del PID en las distintas dependencias de la Universidad. La actualización del PID permite contar con mecanismos operativos que definen metas, responsables y tiempos para cada uno de los proyectos estratégicos de la Universidad.
Temas de desarrollo	Fortalecer los procesos de monitoreo y seguimiento al PID, mediante el avance en la definición de indicadores y la consolidación de un sistema integrado de información.

Característica 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto institucional	
Fortalezas	Tanto el PEI como el PID definen estrategias para la formación integral y la consolidación de la comunidad Rosarista. Existen dependencias que tienen funciones directamente relacionadas con el fortalecimiento de la identidad y la comunidad Rosarista.
Debilidades	Insuficientes mecanismos de participación de los profesores de hora cátedra en las actividades diarias de la Universidad.
Temas de mejoramiento	Fortalecer los mecanismos de participación de los profesores de cátedra en las actividades cotidianas de la Universidad.

Característica 4. Deberes y derechos de los estudiantes	
Fortalezas	La Universidad cuenta con reglamentos, régimen disciplinario y criterios académicos de ingreso, permanencia, promoción, transferencia y grado, conocidos y aplicados con transparencia y eficiencia. Los estudiantes participan activamente en la vida de la Universidad. El estamento estudiantil es informado, crítico, propositivo, constructivo, con alto sentido de pertenencia e identidad y comprometido activamente y con responsabilidad en las instancias de gobierno. Los lineamientos y las políticas que rigen la vida académica de los estudiantes de pregrado y posgrado son dinámicos y se actualizan en función de las necesidades de crecimiento de la institución. La Universidad ha venido fortaleciendo los espacios y mecanismos presenciales y virtuales de difusión y apropiación de las regulaciones por parte de su comunidad estudiantil. Entró en vigor el Régimen Disciplinario Único y se creó el Consejo de Asuntos Disciplinarios. Las opciones de grado de los programas de pregrado y maestría de la Universidad se han ajustado para permitir a los mejores estudiantes cursar el nivel siguiente de formación bajo la nueva modalidad de <i>coterminal</i>.
Debilidades	Existe una participación muy reducida de los estudiantes de posgrado en la gobernanza institucional.
Temas de mejoramiento	Seguir fortaleciendo los espacios y mecanismos presenciales y virtuales de difusión y apropiación de las regulaciones por parte de la comunidad estudiantil. Consolidar la modalidad de <i>coterminal</i> entre los programas de pregrado y los de Maestría, y entre los programas de Maestría y los de Doctorado.

Característica 5. Admisión y permanencia de estudiantes	
Fortalezas	La Universidad cuenta con reglamentos, régimen disciplinario y criterios académicos de ingreso, permanencia, promoción, transferencia y grado, conocidos y aplicados con transparencia y eficiencia. Los estudiantes participan activamente en la vida de la Universidad. El estamento estudiantil es informado, crítico, propositivo, constructivo, con alto sentido de pertenencia e identidad y comprometido activamente y con responsabilidad en las instancias de gobierno. Los lineamientos y las políticas que rigen la vida académica de los estudiantes de pregrado y posgrado son dinámicos y se actualizan en función de las necesidades de crecimiento de la institución. La Universidad ha venido fortaleciendo los espacios y mecanismos presenciales y virtuales de difusión y apropiación de las regulaciones por parte de su comunidad estudiantil. Entró en vigor el Régimen Disciplinario Único y se creó el Consejo de Asuntos Disciplinarios. Las opciones de grado de los programas de pregrado y maestría de la Universidad se han ajustado para permitir a los mejores estudiantes cursar el nivel siguiente de formación bajo la nueva modalidad de <i>coterminal</i>.
Debilidades	Existe una participación muy reducida de los estudiantes de posgrado en la gobernanza institucional.
Temas de mejoramiento	Seguir fortaleciendo los espacios y mecanismos presenciales y virtuales de difusión y apropiación de las regulaciones por parte de la comunidad estudiantil. Consolidar la modalidad de <i>coterminal</i> entre los programas de pregrado y los de Maestría, y entre los programas de Maestría y los de Doctorado.

Característica 6: Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	
Fortalezas	La Universidad ha diseñado la Política de Desarrollo del Talento Humano que apoya el mérito académico mediante becas, incentivos y auxilios. Existe un aumento significativo en el apoyo a la comunidad académica, que percibe positivamente esta política. La Universidad ha establecido mecanismos excepcionales de admisión a fin de facilitar el ingreso de estudiantes con excelente rendimiento académico y de jóvenes provenientes de grupos étnicos minoritarios. Se expidió la Política de Apoyo a Estudiantes de Doctorado (becas), y se abrió la posibilidad a estos estudiantes de ser contratados como jóvenes investigadores de los grupos de investigación del programa de doctorado. Cada unidad académica de la Universidad ha implementado una serie de reconocimientos y estímulos a los méritos de sus mejores

Debilidades	A juicio de los profesores, el plan de trabajo no permite desarrollar una evaluación completamente objetiva del conjunto de las actividades desarrolladas a lo largo del semestre. Existen marcadas diferencias en los tiempos de dedicación a la investigación por parte de los profesores de carrera entre las distintas unidades académicas. Existe un reconocimiento reducido a las actividades de extensión de los profesores en el marco de la política de incentivos de la Universidad.
Temas de mejoramiento	Seguir ampliando permanentemente la cantidad y calidad del cuerpo profesoral, en particular de sus profesores de carrera de tiempo completo y dedicación exclusiva, con el fin de aumentar el nivel de satisfacción general y asegurar la excelencia de los procesos académicos. Adecuar el plan de trabajo semestral a las necesidades de una evaluación más objetiva de todas las actividades desarrolladas por los profesores. Profundizar el trabajo de reflexión acerca de la adecuación de los tiempos de los profesores a las funciones sustantivas de la universidad.

Característica 9. Carrera docente	
Fortalezas	La Universidad ha aplicado con rigor, transparencia y equidad los criterios definidos para la incorporación de nuevos profesores y los relacionados con la permanencia y la promoción dentro de la carrera académica. Los salarios asignados para los cinco niveles de los profesores de carrera son altamente competitivos.
Debilidades	Las actividades y productos de extensión de los profesores tienen una importancia reducida en el momento de medir su puntaje de producción académica para permanencia y promoción en la carrera.
Temas de mejoramiento	Seguir consolidando la reglamentación para permanencia y promoción de los profesores en la carrera académica.

Característica 10. Desarrollo profesoral	
Fortalezas	La Universidad ha fortalecido sus estrategias para promover la formación de los profesores en los niveles de doctorado (becas, descargas laborales, licencias), así como para fomentar los conocimientos y mejorar las habilidades pedagógicas y didácticas de los profesores (cursos de desarrollo profesoral). La Universidad ha creado premios e incentivos académicos y económicos para sus profesores en desarrollo de sus funciones docentes e investigativas.
Debilidades	La Universidad no ha realizado ningún estudio de impacto de los cursos de desarrollo profesoral en las prácticas pedagógicas y las habilidades investigativas de sus profesores.
Temas de mejoramiento	Realizar un estudio de impacto de los cursos de desarrollo profesoral en el mejoramiento de las competencias de los profesores.

Característica 11. Interacción académica de los profesores	
Fortalezas	Existe en la Universidad una política de investigación y unas instancias de apoyo institucional (CGCI, Cancillería) que incentivan y dinamizan la interacción académica de los profesores. Existe un creciente apoyo a los profesores para su participación en los programas de profesores visitantes y en los seminarios académicos y científicos como ponentes. Se ha fortalecido la participación de profesores visitantes externos en la vida académica de la Universidad.
Temas de mejoramiento	Seguir fortaleciendo los programas de profesores visitantes de larga duración en cada unidad académica. Seguir garantizando la disponibilidad presupuestal para apoyar la internacionalización del profesorado y su inserción en redes y asociaciones internacionales.

Característica 19. Sistemas de evaluación y autorregulación	
Fortalezas	La Universidad ha fortalecido el seguimiento, control y evaluación de la estrategia institucional, para lo cual acude a informes de las diferentes dependencias, tanto académicas como financieras, de manera que se informa de los avances en las metas del PID y se redefinen sus objetivos. Para la planeación de cada periodo se acude a la experiencia, los resultados y la evaluación que se realiza sobre el periodo inmediatamente anterior. Las reuniones anuales sobre planes y programas se constituyen en escenarios de planeación y evaluación y los resultados se recogen en los informes de gestión de cada dependencia, lo cual hace altamente participativo el proceso Para comprender la evaluación, seguimiento y control de los procesos académicos, administrativos y financieros, se cuenta con el Sistema de Calidad, apoyado por el Sistema de Información y soportado por el Sistema de Autorregulación. Se han incorporado estrategias, herramientas e instrumentos de evaluación y seguimiento con sus respectivas instancias responsables, tales como la del seguimiento al PID, así como las que se desprenden del Sistema de Autorregulación, generando proyectos de mejoramiento de debilidades y consolidación de fortalezas y su incorporación al PID. La presencia de equipos en diferentes servicios centrales clave, como el Departamento de Planeación Académica y Aseguramiento de la Calidad. Estos equipos trabajan para promover los objetivos estratégicos de la Universidad y responden a múltiples necesidades y exigencias de las diferentes instancias de la institución.
Temas de desarrollo	Continuar con la articulación e innovación de las estrategias de seguimiento al PID y a los procesos académicos, administrativos y financieros. Socializar con la comunidad académica los avances y resultados del seguimiento a estos procesos. Avanzar en el despliegue del Sistema de Autorregulación y Acreditación hacia los programas de maestrías y doctorados.
Característica 20. Sistemas de de información	
Fortalezas	Desde el 2004 la Universidad ha evolucionado en sus sistemas de

	control y seguimiento de la planeación estratégica institucional, apoyándose en metodologías y soluciones informáticas pertinentes que la ayuden a consolidar sus mecanismos de monitoreo central. Se cuenta con sistemas de información internos y externos sobre los cuales apoya la evaluación y el control que se articularán el SIMUR. Para ello la Universidad ya cuenta con la base Data-Warehouse. El sistema de información institucional está en proceso de integración, a fin de brindar información suficiente y adecuada que facilite la definición, obtención y sistematización de indicadores. El sistema de aseguramiento de la calidad institucional se apoya en los resultados que arroja el sistema de información para que sirvan de insumo a la planeación, evaluación y seguimiento, así como para el direccionamiento de los procesos de autorregulación, focalización de los esfuerzos y simplificación de los procedimientos. El SIMUR ha permitido que las distintas unidades de la Universidad unifiquen conceptos sobre las diferentes terminologías utilizadas. Adicionalmente va a permitir una conexión con los diferentes sistemas de información que tiene la universidad. Se ha venido consolidando el sistema de información del Data Warehouse diagnosticando la validez de su información y haciendo auditoría de datos y reingeniería de módulos que intercambian información con aplicativos existentes, especialmente Universitatis XXI.
Debilidades	Se requiere contar definitivamente con el Sistema de Información que está previsto en la planeación de la Universidad. Sobre este sistema se ha avanzado de manera considerable, pero aún no se cuenta con el <i>software</i> que posibilite su funcionamiento.
Temas de mejoramiento	Con el SIMUR, una vez instalado en la plataforma, queda como reto la construcción de los umbrales de los diferentes indicadores del sistema. Adicionalmente se deberá proceder a una segunda fase donde se terminarán de construir los indicadores de gestión de las distintas unidades de la universidad bien sean de apoyo o académicas. La Universidad deberá seguir avanzando en la definición de los indicadores de gestión que cubran todas las áreas y en la articulación de los sistemas y plataformas tecnológicas que alimenten el SIMUR.

Característica 21. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	
Fortalezas	La Universidad busca mejorar continuamente los procesos de evaluación y realiza acciones para promover esta cultura e involucrar a los diferentes actores. La Universidad cuenta con sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación para sus funcionarios directivos, administrativos y profesores, los cuales aplica regularmente; sus resultados son utilizados para favorecer su mejoramiento. En las evaluaciones se tienen en cuenta los diferentes frentes de desempeño de los evaluados, según las funciones que desempeñen.

	La evaluación de los profesores se ajusta cada vez más al estatuto y se constituye en un buen reconocimiento de su trabajo como incentivo para el mejoramiento continuo. Involucra las funciones sustantivas de la práctica docente en educación superior. Para la evaluación de los funcionarios administrativos se cuenta con la política y los procesos de evaluación y seguimiento implementados durante el tiempo en que la Universidad ha estado acreditada. La cultura de calidad bajo el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) está actualmente al servicio de las áreas de apoyo académico y administrativo, según en los principios de la norma 9001. La evaluación del desempeño del personal administrativo y de los directores académicos y administrativos es considerada como una fortaleza por la claridad de sus criterios y porque permite identificar las áreas de mejoramiento laboral y también sus fortalezas.
Debilidades	En cuanto a la evaluación de profesores, es necesario fortalecer las acciones emprendidas para mejorar el conocimiento y la finalidad de las pruebas entre profesores y estudiantes, así como la divulgación de los resultados y el uso que se les, sobre todo en el segmento correspondiente a los profesores de hora cátedra. La evaluación de los funcionarios administrativos aún no cubre su totalidad.
Temas de mejoramiento	Incluir en el cronograma de las evaluaciones la retroalimentación a todos los actores para cumplir con el requisito de divulgación de los resultados y el uso que se les da a éstos. Trabajar el tema de la evaluación de manera más puntual con los profesores de cátedra, a fin de que tengan un mejor conocimiento acerca de todo lo relacionado con este proceso. Mejorar la motivación y participación de un mayor número de estudiantes para evaluar a sus profesores. Implementar otras estrategias complementarias para evaluar el desempeño docente del profesor; por ejemplo, triangular los resultados de procesos como los resultados del ECAES, el ECAMI o los trabajos que se realizan en los periodos intersemestrales. Profundizar y fortalecer los criterios relacionados con las habilidades interpersonales, como el trabajo en equipo y la cooperación entre pares. Avanzar hacia una retroalimentación formal del plan de trabajo para todos los profesores de carrera, dándoles más trascendencia a los planes de trabajo y a los informes de gestión. Unificar el proceso en las facultades porque no en todas les exigen a los docentes el mismo plan de trabajo Ampliar la cobertura de evaluación del personal administrativo, bajo el SGC estructurado para ello

Anexo 6

Encuesta: Nombre, edad, genero.

PROFESOR UNIVERSITARIO	¿Qué aspectos influyeron para que usted tomara la decisión de pertenecer al cuerpo docente UR?	Abierta
	¿Cuáles funciones considera usted que debe ejercer como docente?	Abierta
	¿Qué papel juega usted dentro del proceso de aprendizaje del estudiante?	Abierta
	¿Considera usted relevante la carrera académica dentro de su proyecto de vida?	Abierta
	¿Qué fortalezas considera usted que debe tener un <i>currículum</i> universitario?	Abierta
	¿Qué debilidades considera usted que existen en el actual <i>currículum</i> universitario?	Abierta
	Usted reflexiona continuamente sobre su labor docente	Si/No, porque
	La UR lo lleva a trascender de sus obligaciones?	Si/No, porque
	¿Cree usted que los estudiantes son los únicos que tienen la clave para aprender?	De acuerdo/En desacuerdo
	¿Está de acuerdo con la actual formación del estudiante? Formación entendida como desarrollo permanente	Si/No, porque
	¿Cree usted que la investigación es un complemento para la docencia?	De acuerdo/En desacuerdo
	¿Cree usted que su labor como docente es reconocida en la Universidad del Rosario?	De acuerdo/En desacuerdo
	¿Cómo cree usted que se debe enseñar a sus estudiantes y por qué? (clase magistral, diapositivas, tablero, actividades, estudio de casos, mapas mentales, talleres y trabajos en clase, etc.)	Abierta
	¿Qué importancia tiene para usted un proceso de reflexión continua?	Alta/Media/Bajo
	¿Qué tan importante es que exista una comunicación cercana y permanente con el estudiante?	Muy Importante/ Importante/Poco Importante
	¿Qué tan importante es que exista una comunicación cercana y permanente con el proceso administrativo y gerencial?	Abierta
	La universidad del Rosario mide su capacidad como docente, nivel de estudios, años de experiencia, dimensiones del ser, herramientas pedagógicas	Donde 1 es la más importante y 4 la menos importante
	¿Considera usted que el actual modelo curricular mejoraría su actuar como docente?	Si/No, porque
	¿A qué áreas cree usted que debería atender y hacer mayor énfasis el plan de estudios actual?	Abierta
	¿Está de acuerdo con el actual modelo curricular?	Si/No, porque
	¿Cuál es el primer motivo que usted cree, por el que un estudiante no asiste a las clases?	Abierta
	¿Qué tan exigente considera usted que es la universidad con el cuerpo docente?	Alta/Media/Bajo
	¿Qué tan exigente considera usted que es la universidad con los estudiantes?	Alta/Media/Bajo

Autoría propia

PROFESOR UNIVERSITARIO	Qué herramienta utiliza usted como docente para que el estudiante se forme y se apropie de los conocimientos	Abierta
	¿Cree que su plan de trabajo y tareas lo limita a la hora de tomar los cursos de desarrollo profesional?	Si/No, porque
	¿Cree que el plan de trabajo y tareas lo limita al estudiante en su desarrollo humano?	Si/No, porque
	¿Cree usted que los contenidos que se abordan en los cursos para los estudiantes son acertados, en cuanto a lo que usted considera relevante para el desarrollo profesional?	Si/No, porque
	Para usted ¿cuál de las siguientes variables tienen mayor relevancia a la hora de ejercer sus labores como docentes: títulos, experiencias, habilidades, competencias; y por qué?	Abierta
	¿Qué tanto conoce usted la política de la Universidad del Rosario?	Mucho/Poco/Nada
	¿Qué tanto conoce usted del modelo curricular de la Universidad del Rosario?	Mucho/Poco/Nada
	¿Cuál de las siguientes temáticas llama más su atención para desarrollar y hacer parte de un curso de desarrollo profesional ofertado por la Universidad? Área de pedagogía y didáctica, área de investigación, área de herramientas de apoyo e incorporación de nuevas tecnologías, formación inicial para académicos y tutores pares, otra cual	Señale con 1 la de mayor interés y 5 la de menor interés.
	¿Está usted de acuerdo con la intensidad horaria de las prácticas dentro de la universidad?	Si/No
	¿Está usted de acuerdo con la intensidad horaria de las prácticas fuera de la universidad?	Si/No
	¿Está usted de acuerdo con que el personal que dicta las clases y prácticas está capacitado para dictarlos?	Si/No, porque
	¿Qué opciones influyen en usted a la hora de permanecer como profesor en la Universidad del Rosario?	Abierta
	Cree usted que la forma de selección para ingreso a la facultad es adecuada	Si/No, porque
	Cree usted que la acreditación es importante	Si/No, porque
	¿Cree usted que el Estatuto del profesor universitario facilita su actividad como docente?	Si/No, porque
	Las condiciones de las instalaciones físicas influyen en el desempeño estudiantil y como docente?	Si/No, porque
	Considera que las instalaciones de la universidad son adecuadas para el desarrollo de la actividad docente y estudiantil	Si/No, porque
	Considera que las instalaciones de los sitios de práctica extramurales son adecuadas para el desarrollo de la actividad docente y estudiantil	Si/No, porque
	La universidad cuenta con mecanismos para escuchar al docente y el estudiante	Si/No, cuales
	La universidad cuenta con mecanismos para resolver los problemas interpersonales	Si/No
	La universidad se preocupa por el bienestar de sus estudiantes	Si/No
	La universidad se preocupa por el bienestar de sus colaboradores (docentes)	Si/No
	Reconoce los mecanismos y conducto regular para acceder a sus superiores	Si/No

Autoría propia

Anexo 7

Consentimiento Informado

Yo, _____ con cedula de ciudadanía No _____ de _____, expreso mi consentimiento voluntario para que los estudiantes Marisol Arciniegas Rincón, Clara Julieth Guaman Pedraza, José Nicolás Rojas Montenegro y Andrés Vicente Torres de la Especialización de Docencia Universitaria de la Universidad del Bosque, me hagan participe en esta investigación como participante dentro de la tesis de la AUTOEVALUACIÓN: UNA MIRADA DESDE EL ROL DOCENTE, señalando que he sido debidamente informado(a) sobre el proceso, los alcances y las condiciones del ejercicio académico que se va a adelantar.

En constancia firmo:

CC:

Ciudad: _____, Fecha: _____

Autoría propia